



**MINISTERIO DE SALUD Y AMBIENTE
SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE**

**PROYECTO PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN COSTERA Y
GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA MARINA
(Donación GEF/BIRF 28285)**

ACTO DE LANZAMIENTO DEL COMPONENTE:

Proyectos Competitivos de Investigación Aplicada e Innovación Tecnológica

Fecha: 23 de Junio de 2005

Lugar: Hotel las Hayas – Ushuia, Tierra del Fuego

Hora de inicio: a partir de las 9 horas

Duración estimada: 20 minutos

Desarrollo del Acto:

I. ATILIO SAVINO

Explicitaciones del Proyecto de la Prevención de la Contaminación Costera y Gestión de la Diversidad Biológica Marina en la Patagonia (Donación GEF-BIRF 28385 AR) a cargo del Sr. Secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Dr. Atilio Savino (lapso estimado 5 minutos) (Ver en IV propuesta de texto para el discurso).

II. ENTREGA DE DIPLOMAS A LOS REPRESENTANTES PROVINCIALES
(los diplomas firmados se encuentran disponibles en la unidad ejecutora)

III. ENTREGA DE DIPLOMAS A LOS EJECUTORES PRESENTES

IV. TEXTO PARA DISCURSO DEL SR. SECRETARIO

El proyecto que se ejecuta a partir de una donación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, (GEF) de 8.500.000,- U\$\$, tiene como agencia de implementación al Banco Mundial y al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo contribuyendo tanto a la conservación de la biodiversidad como a

la prevención de la contaminación costero marina en la Patagonia, debiéndose resaltar como sus componentes principales los siguientes

1. Prevención de derrames de hidrocarburos y otros elementos en el mar
2. Obtención de información oceanográfica clave para conocer el estado de la biodiversidad y adoptar decisiones en consecuencia.
3. Fortalecimiento institucional provincial, con planes para la superación de restricciones funcionales en la materia.

La importancia del mismo reviste en la articulación de una política de complementación entre las actividades antrópicas vinculadas al mar y sus costas con la protección de la rica biodiversidad contenida por los recursos naturales marítimos de nuestra plataforma continental.

De esta forma desde diferentes perspectivas del estado nacional, en conjunción activa con las provincia del litoral marítimo patagónico estamos construyendo políticas ambientales con un claro sentido de sustentabilidad de los recursos y aplicando criterios de prevención en materia de eventuales afectaciones de las aguas y buscando minimizar los efectos no deseados de las actividades antrópicas y productivas.

Este escenario del Parlamento Patagónico tiene especial importancia en tanto los proyectos que hoy se inician contribuyen al uso sustentable de los recursos de nuestro mar en una región de notable interés para la conservación de la biodiversidad y el desarrollo de las economías regionales

V. CONCEPTOS CLAVE A TENER EN CUENTA

- Competitividad, innovación, participación y excelencia son conceptos claves para esta etapa que vive nuestro país.
- El Ministerio de Salud y Ambiente a través de esta sinergia de conceptos y acciones, mantiene su visión de la necesidad de políticas y acciones de neto corte federal para brindar soporte y complementar las actividades provinciales, con el dato de adicionalidad propio de todos los proyectos GEF.
- La idea de un estado subsidiario, ausente y descomprometido ha quedado afortunadamente lejos en el tiempo, y es precisamente a través de esta noción de un estado presente y solidario, lo cual se demuestra cabalmente través de la adjudicación de casi 50 proyectos para ser ejecutados con un claro sentido de territorialidad.
- Así nos hacemos presentes para la preservación de los recursos marítimos integrantes sustantivos de la riqueza nacional y soportes claves de la sostenibilidad presente y para las futuras generaciones, tal como lo señala la Constitución Nacional.

- La variada gama temática de estos proyectos, permitirá avanzar desde el mejor conocimiento de las condiciones oceanográficas del Mar Argentino al actual nivel de contaminación en diversos puntos de la costas patagónicas , pasando por la problemática de la introducción de especies exóticas de algas y moluscos, e igualmente abordar la conservación de especies emblemáticas tal la ballena franca austral, con los aspectos del manejo y gestión implicados.
 - Demostramos así que cuando el gobierno convoca con sentido de realidad y respondiendo a las demandas del conjunto la comunidad responde con propuestas participativas y demostrando el nivel científico y la precisión sustantiva que los mismos requieren.
 - Los futuros ejecutores están liderados por el sector científico público, que articula con la sociedad civil, ONG y los propios privados vinculados.
 - Ello acredita la potencialidad latente para poder resolver nuestros propios problemas sin necesidad de tutorías, ni de onerosas consultoras internacionales.
 - Estos proyectos de claro arraigo federal y con productos absolutamente verificables y transmisibles localmente, permiten también dar valor agregado al desarrollo local, en tanto estas experiencias quedan como legado concreto en la institucionalidad de sus realizadores.

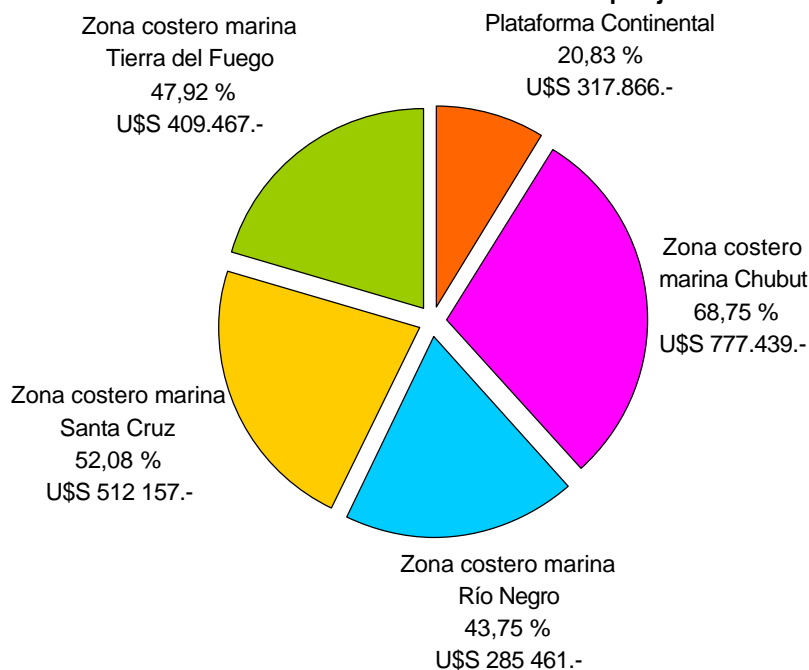
Cierre del Acto

VI. FICHA TECNICA DEL PROYECTO

Prevención de la Contaminación Costera y Gestión de la Diversidad Biológica Marina en la Patagonia (Donación GEF-BIRF 28385 AR)

1. **MONTO TOTAL** : 8.500.000,- U\$S.
2. **PLAZO** 5 años.
3. **NIVEL DE EJECUCION PRESUPUESTARIO** : U\$S 1.500.000,- 18 %
4. **INVERSIONES PARA EL AÑO EN CURSO:** U\$S. 3.400.000,-
5. **ASIGNACION PARA PROYECTOS COMPETITIVOS** : U\$S 2.500.000,-
Es decir casi un 30 % del total
6. **COEJECUTORES** :en función de sus competencias y atribuciones la Armada Argentina a través del Servicio de Hidrografía Naval y la Prefectura Naval Argentina.
7. **AMBITO DE APLICACIÓN** : Zona Costero Marina de las Provincias de Rio Negro , Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Gráfico N°1. Porcentaje de Subproyectos según áreas geográficas, se especifica además la distribución de montos destinados por jurisdicción.



1. CADIC (Centro Austral de Investigaciones Científicas)
2. CENPAT (Centro Nacional Patagónico)
3. Centro de Zoología Aplicada (Universidad Nacional de Córdoba)
4. CEQUIMAP (Centro de Química Aplicada, Universidad de Córdoba)
5. CIMA (Centro de Investigación del Mar y la Atmósfera)
6. Consejo Agrario Provincial
7. Dirección General de Protección Ambiental (Chubut)
8. Empresa de productos Naturales de la Patagonia
9. UNLP (Universidad Nacional de la Patagonia)
10. FIBA
11. Fundación Antorchas
12. Fundación ECO- CENTRO,
13. Fundación para el Desarrollo Sustentable de la Patagonia
14. Fundación Vida Silvestre Argentina

15. FUNDATEC (Fundación Universidad Tecnológica)
16. IADO (Instituto Argentino de Oceanografía)
17. IBMYP "STORNI" (Instituto de Biología Marina y Pesquera Alte. Storni)
18. INALI (Instituto Nacional de Limnología)
19. INIDEP (Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero)
20. Instituto Antártico Argentino
21. IAFE (Instituto de Astronomía y Física del Espacio)
22. Lab. De Bioquímica del Zentrum für Marintropenologie
23. Municipalidad de Pto. Deseado,
24. Municipalidad de Río Gallegos
25. Museo Argentino de Cs. Naturales " B. Rivadavia" Instituto de investigación de las Cs. Naturales
26. Prefectura Naval Argentina
27. PROIMI (Planta Piloto de Procesos Industriales Microbiológicos)
28. SHN (Servicio de Hidrografía Naval)
29. UBA (Universidad de Buenos Aires)
30. Universidad de Brown,
31. Universidad de Groningen
32. UNLaM (Universidad Nacional de la Matanza)
33. UNMdP (Universidad Nacional de Mar del Plata)
34. UNPSJB (Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco)
35. UNPA (Universidad Nacional de la Patagonia Austral)
36. UNS (Universidad Nacional del Sur)
37. UTN (Universidad Tecnológica austral)

El 54,17 % de los subproyectos responden a diferentes aspectos enmarcados en la ecología (Ec), tales como ecología de poblaciones, de comunidades y trófica, conservación, manejo de los recursos naturales, entre los más importantes. Un 20,83 % están incluidos en temas relacionados con la biología (Bi) de las especies marino - costeras, tales como reproducción, anatomía y fisiología, la Oceanografía (física y química), la Contaminación (Co) y la Gestión (Ge) para mejorar el manejo de los recursos. El 8,3 % se encuadra en cuestiones referidas al desarrollo de tecnologías (DT) y manejo pesquero (MP). El 6,25 % de los proyectos queda englobado dentro de la climatología (Cl) e impacto ambiental (IA).

Temas enmarcados en la taxonomía (Ta) (4,17%), la valoración económica (VE) (2,08%) y la tecnología de alimentos (TA) (2,08%) ocupan los menores porcentajes entre las disciplinas.

El 64,58% de los proyectos se enmarcan en más de una disciplina, por lo que la sumatoria de porcentajes supera el 100 %.